



ESTATAL | 4
Se reportó un índice de supervivencia del 99 por ciento de la reforestación de los Cerros La Paila y El Xihuingo, Tepeapulco
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5
Regidores deben entrarle a prohibir comida chatarra en las escuelas, exige la sociedad
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.16
Euro (€)	21.72
Libra (£)	25.17
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 27
AGOSTO 2025
AÑO 17 Nº 5939

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Enseñanza o cargo público, deben escoger docentes: dice Menchaca

■ El gobernador Julio Menchaca dijo que, si bien la Constitución de Hidalgo no lo prohíbe, lo ético es que soliciten licencia sin goce de sueldo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque la Constitución Política de Hidalgo establece que los docentes pueden permanecer en sus cargos y fungir como autoridades municipales, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, adelantó que ya analizan criterios sobre la disposición legal e instó a quienes están en dicha circunstancia a solicitar licencia sin goce de sueldo. Luego de que la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) dio a conocer que detectaron a más de 600 maestros que ocupan cargos en administraciones municipales, además la Secretaría de Contraloría y la Auditoría Superior del Estado (ASEH) verifican que estos servidores públicos acaten lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado. **.3**

Corrige la PGJEH datos del SESNSP

■ Aclaró que 27 carpetas de investigación, con 29 víctimas, corresponden a hechos ocurridos en julio **.4**



El gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, junto con integrantes de su gabinete, sostuvieron una reunión de trabajo con representantes del Gobierno de México para darle continuidad a los temas respecto del Plan Hídrico, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo



ESTATAL | 7
El organismo local elaboró un calendario preliminar de la Revocación de Mandato, que se someterá al pleno del Consejo General del IEEH
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 11
Regidores de San Salvador acusaron al alcalde Norberto Martínez de estar detrás de los ataques mediáticos contra la oposición municipal
[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

**MIÉRCOLES
HOY NO CIRCULA**

Engomado rojo
terminación placa:
3 y 4
Con holograma 1 y 2

Los hologramas 00 y 01 están reservados para: licencias de vehículos, en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

ALDO FALCÓN

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PGJEH

A la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), que no tiene para cuándo transitar a ser Fiscalía, no le gustó que se especulara con un posible incremento de homicidios en la entidad, por lo que rápido envió un comunicado para "aclarar" los datos, porque "ellos tienen otros datos". La dependencia detalló que, de la incidencia delictiva que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó respecto a homicidios dolosos ocurridos en julio, la PGJEH aclara que 27 carpetas de investigación, con 29 víctimas, corresponden a hechos ocurridos en julio. Hay 17 carpetas de investigación restantes con 21 víctimas que corresponden a hechos sucedidos en mayo y junio, y derivado de la investigación ministerial, así como de dictámenes periciales, se estableció la causa de muerte, situación que ocasionó que se reclasificara el delito a homicidio doloso.

UAEH-PACHUCA

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y el Ayuntamiento de Pachuca de Soto llevaron a cabo la Primera Edición del Foro "Pachuca y sus personas mayores: un espacio de diálogo y crecimiento", para impulsar políticas públicas que permitan fortalecer la integración y la participación activa de este sector poblacional. Durante la inauguración, Octavio Castillo Acosta, rector de esta casa de estudios, señaló que estos eventos son fundamentales para transformar la percepción de la vejez como una etapa incapaz de aportar conocimientos o influir positivamente en el entorno.

IHM

El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), impartió la conferencia sobre igualdad y equidad de género a personal de la presidencia municipal de Pachuca, con el objetivo de aportar conocimientos y herramientas que contribuyan al logro de la igualdad sustantiva y a la erradicación de la violencia contra las mujeres. Como responsable de esta actividad, convocada por la Secretaría de Administración y la Secretaría de las Mujeres del ayuntamiento capitalino, la psicóloga Teresa Casañas Meneses, facilitadora del IHM, recordó que las y los servidores públicos de los tres niveles de gobierno tienen el mandato de aplicar la perspectiva de género en su quehacer público.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



PENÉLOPE APODACA

El trabajo en apoyo a las y los adultos mayores es cada vez más importante al interior del Instituto del Adulto Mayor de Hidalgo. Una muestra de ello, son las diversas actividades que se realizan al interior de la entidad, a fin de mejorar la calidad de vida de este sector social y además, darles una alegría e integración.

abajo



MAHATMA HERNÁNDEZ

De célebre, sólo tiene el nombre, pero lo cierto es de que el director de Reglamentos y Espectáculos de Zempoala no da una en su área. Afirman pobladores que ya existe un problema por la falta de regulación del comercio y la poca o nula atención que Hernández Amador le da a la población.

LA IMAGEN



MUJER RESULTA LESIONADA

Una mujer resultó lesionada en un accidente vial en el bulevar Río de las Avenidas, a la altura del Colegio Londres, en Pachuca. De acuerdo con la Policía Municipal, la mujer impactó

su vehículo contra un objeto fijo, por lo que resultó con lesiones, por lo que tuvo que ser atendida por paramédicos en el lugar.

Foto: Aldo Falcón

Miércoles 27 de agosto de 2025





Propondrán que los docentes no dobleteen sueldos en municipios

PODER EJECUTIVO

► El gobernador Julio Menchaca dijo que, si bien la Constitución de Hidalgo no lo prohíbe, lo ético es que soliciten licencia sin goce de sueldo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque la Constitución Política de Hidalgo establece que los docentes pueden permanecer en sus cargos y fungir como autoridades municipales, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, adelantó que ya analizan criterios sobre la disposición legal e instó a quienes están en dicha circunstancia a solicitar licencia sin goce de sueldo.

Luego de que la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) dio a conocer que detectaron a más de 600 maestros que ocupan cargos en administraciones municipales, además la Secretaría de Contraloría y la Auditoría Superior del Estado (ASEH) verifican que estos servidores públicos acaten lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado.

Al respecto, el mandatario hidalguense conminó a los profesores a que pidan licencia en caso de que también ostenten una responsabilidad en las alcaldías y trabajen de tiempo completo en los entes públicos.

"Hay la posibilidad de que soliciten licencia sin goce de sueldo y puedan atender su responsabilidad de tiempo completo; los puestos de representación implican tiem-

po completo".

El artículo 128 de la Constitución Política de Hidalgo, fracción V, refiere que para ser miembro de ayuntamiento no desempeñarán cargos o comisiones del gobierno federal, estatal o municipal, en la circunscripción del municipio, a menos que se separen de aquéllos cuando menos con 60 días naturales de anticipación al día de la elección, a excepción de los docentes.

Además, existe la jurisprudencia 14/2019 cuyo rubro es derecho a ser votado, el requisito de separación del cargo debe estar expresamente previsto en la norma.

Las autoridades electorales sostienen que, de la interpretación sistemática de los artículos 35, fracción II, 115, fracción I, y 116, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las medidas restrictivas del derecho humano a ser votado únicamente pueden estar contempladas taxativamente en una norma que constituya una ley en sentido formal y material, y siempre que no resulten irrazonables, injustificadas o desproporcionadas.

De ahí que, si en la legislación ordinaria no prevé como causal de inelegibilidad la separación del cargo anterior, no es dable hacerla exigible por analogía respecto a la res-

tricción que tienen otros cargos, pues implicaría la incorporación indebida de una restricción al derecho a ser votado, en demérito de la vigencia plena, cierta y efectiva del indicado derecho fundamental

Por ello, Menchaca Salazar anunció que evalúan con otras instancias gubernamentales y el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) la citada disposición legal, "es una plática que tuvieron el auditor superior del estado, Contraloría y el presidente del TEEH y están afinando criterios".



ALDO FALCÓN

LLAMADO.

El mandatario hidalguense conminó a los profesores a que pidan licencia en caso de que también ostenten una responsabilidad en las alcaldías.

Aclara PGJEH los datos estadísticos en SESNSP

RESPUESTA

► La dependencia estatal aclaró que 27 carpetas de investigación, con 29 víctimas, corresponden a hechos ocurridos en julio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De la incidencia delictiva que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó respecto a homicidios dolosos ocurridos en julio, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) aclara que 27 carpetas de investigación, con 29 víctimas, corresponden a hechos ocurridos en julio.

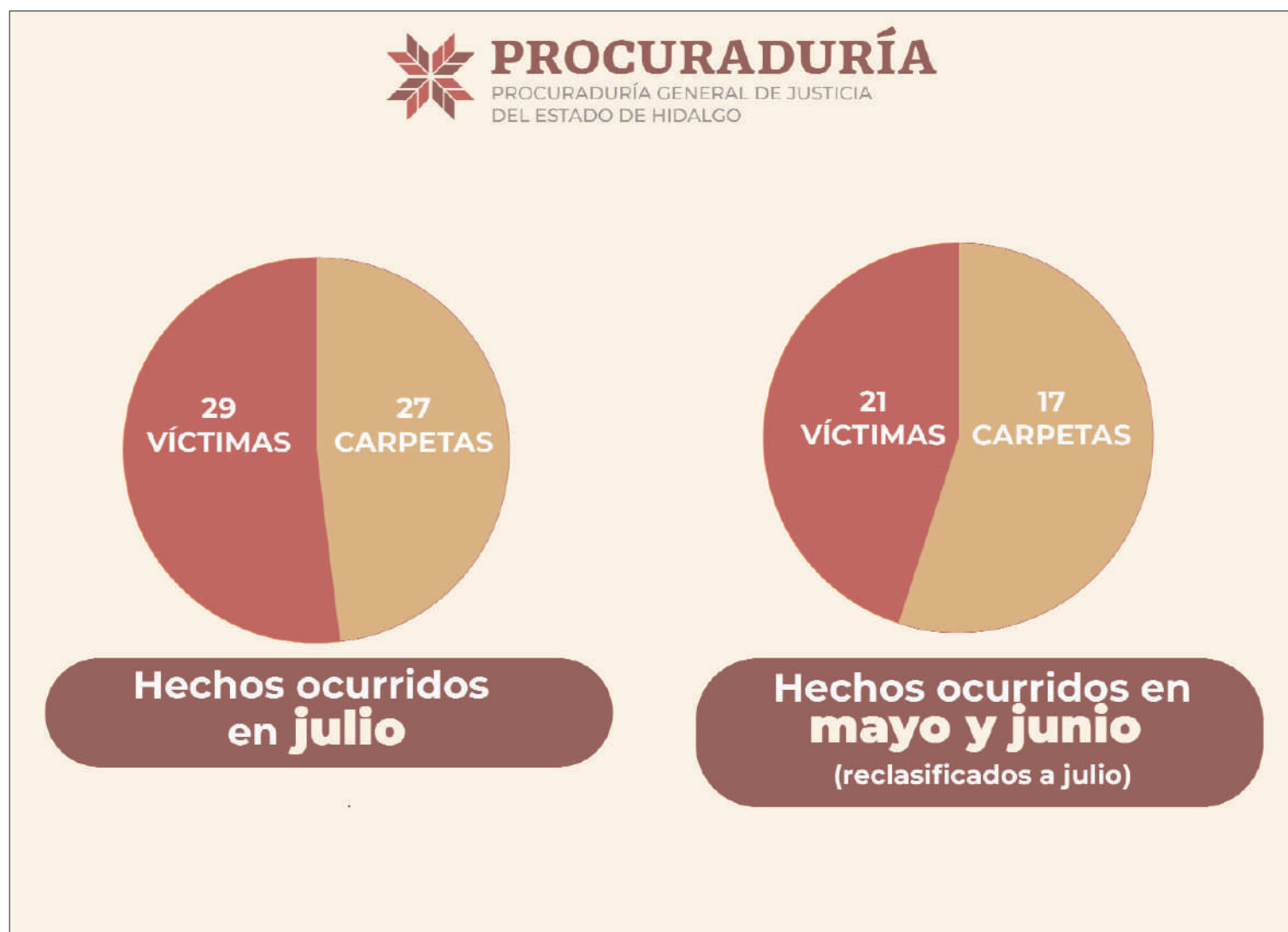
Hay 17 carpetas de investigación restantes con 21 víctimas que corresponden a hechos sucedidos en mayo y junio, y derivado de la investigación ministerial, así como de dictámenes periciales, se estableció la causa de muerte, situación que ocasionó que se reclasificara el delito a homicidio doloso.

Este ajuste responde al rigor técnico y a la obligación institucional de garantizar que la estadística refleje de manera precisa la naturaleza de cada hecho delictivo.

Por ello, debe quedar claro que la cifra total de víctimas registrada en julio no significa un incremento en los homicidios ocurridos durante ese mes, sino la actualización de información correspondiente a meses anteriores.

La PGJEH reitera su compromiso con la transparencia, la precisión en el registro de datos con claridad hacia la ciudadanía, a fin de evitar interpretaciones que distorsionen la realidad de la incidencia delictiva en el estado.

Esta aclaración ya ha sido manifestada ante el SESNSP y se verá reflejada en la estadística que publicará dicho organismo en septiembre próximo.



METODOLOGÍA. Este ajuste responde al rigor técnico y a la obligación institucional de garantizar que la estadística refleje de manera precisa la naturaleza de cada hecho delictivo.

SEMARNATH

Sobrevive reforestación de cerros La Paila-El Xihuingo

Derivado de las acciones de seguimiento técnico, se reportó un índice de supervivencia del 99 por ciento en los ejemplares plantados durante la jornada de reforestación realizada el pasado 28 de junio en el Área Natural Protegida (ANP) Cerros La Paila - El Xihuingo, ubicada en el municipio de Tepeapulco.

Estas acciones forman parte del compromiso del gobernador Julio Menchaca Salazar con la restauración ecológica y la protección de las áreas naturales protegidas, en concordancia con las políticas públicas impulsadas durante la actual administración estatal.

En ese sentido, y en atención a las instrucciones de Mónica Mixtega Trejo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), así como a la solicitud de la empresa Greenbrier Sahagún, personal técnico de la Dirección General de Recursos Naturales realizó una visita de supervisión al sitio reforestado, encontrando condiciones óptimas para el establecimiento de la especie *Pinus rudis* (600 árboles).

Se evaluó una muestra del 22 por ciento de la superficie total reforestada mediante el método de cuadrantes. El equipo técnico muestreó tres puntos del área reforestada

junto con personal de Greenbrier y el Ejido Tepeapulco, concluyendo que la plantación ha sido exitosa hasta el momento.

Posteriormente, se hicieron recomendaciones y medidas adicionales de mantenimiento, como colocación de tutores, reacondicionamiento de cepas para captación de agua y monitoreo periódico de posibles signos de debilitamiento vegetal.

Este resultado refrenda la importancia de la colaboración entre gobierno, sector privado y comunidad; además, destaca el papel estratégico de las áreas naturales protegidas como ejes de equilibrio ecológico y participación social. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL

Regidores deben entrarle a prohibir comida chatarra en las escuelas

CICLO ESCOLAR

► Al menos en Pachuca y municipios conurbados, se ha evitado abordar por causas que se desconocen; sin embargo, en otras demarcaciones se mantiene su comercialización

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Padres de familia de educación básica solicitan a regidores de las asambleas municipales a no rehuir al tema de la venta de comida con bajo valor nutricional al exterior de las escuelas.

En la antesala de inicio del ciclo escolar 2025-2026 padres de familia señalaron que el tema de los puestos ambulantes a unos metros de los accesos principales de las escuelas de nivel básico, sigue siendo un tema pendiente del cual, al menos en Pachuca y municipios conurbados, se ha evitado abordar por causas que se desconocen.

Afirmaron que es incomprensible que, si existe un ordenamiento que obligó a las cooperativas a evitar toda clase de comida con bajo valor nutri-

mental, los alumnos saquen la mano por la reja y tengan a su alcance todo este tipo de artículos.

"Desde hace muchos años se ha insistido ante las autoridades en torno a este tema, la Secretaría de Educación Pública, tiene toda la razón de señalar que lo que suceda al exterior de las escuelas corresponde al municipio; sin embargo, las asambleas municipales no han tenido el interés de cabildar este tema".

Señalaron los inconformes que lo que rodea al ambulante resulta un punto complicado de abordar debido a la dificultad del mismo, pero es importante ponerle seriedad a una situación que afecta a la salud de las infancias afirmó.

A su vez los padres de familia mencionaron que, por cada ins-



COMPLICACIÓN. Señalaron los inconformes que lo que rodea al ambulante resulta un punto complicado de abordar.

titución educativa de nivel básico en Pachuca, existen al menos dos puestos ambulantes al exte-

rior de ellas lo que facilita a los menores tener acceso a frituras, bebidas gaseosas, dulces inclu-

so a cigarrillos.

"Los menores no se complacen, si en las cooperativas escolares no les venden chicharrones, se acercan a la reja y los compran, si al interior de las escuelas no se les ofrecen refrescos, comida con exceso de grasa, vuelven a sacar la mano en la reja y tienen a su alcance ese tipo de alimentos, entonces lo que solicitamos es coherencia de parte de las autoridades con las reglas que se ejercen de manera general en las escuelas".

Concluyeron que las asambleas municipales deben atender este caso de manera urgente e incluso solicitar el respaldo de la ciudadanía que en su mayoría está de acuerdo con el retiro definitivo de los puestos ambulantes cuyo número crece cada ciclo escolar.

ALDO FALCÓN

¿Saliste de la Universidad y no encuentras trabajo?

Participa en el programa

TRANSFORMANDO CON LA JUVENTUD

- Podrás adquirir experiencia
- Obtendrás una beca mensual de **\$7,500.00**

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

REGÍSTRATE EN:
transformandoconlajuventud.hidalgo.gob.mx

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
 2022-2028

DIF HIDALGO

VIVIENDO EN plenitud

Nombre: _____

Municipio: _____

Teléfono: _____

VIVIENDO EN plenitud

29 y 30 AGOSTO 11:00 a 17:00 h

RECINTO FERIA PACHUCA

ACCESO GRATUITO A PERSONAS MAYORES "CIUDAD LIMITADO"

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL HIDALGO (CRIH)

PUNTOS PARA ENTREGA DE BOLETOS:

JUNTA GENERAL DE ASISTENCIA DEL ESTADO DE HIDALGO (JUGA)

SISTEMA DIF HIDALGO

29 Y 30 DE AGOSTO DE 9:00 a 15:00 H

HIDALGO

¡Tiene algo!

Desde las minas,
con sabor a memoria



El paste de Mineral del Monte:
crujiente por fuera, historia por dentro

Consultan a INE sobre actividades para la revocación de mandato

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

► El IEEH solicitó al órgano federal la celebración de un convenio de colaboración institucional, derivado de la posibilidad de que lleve a cabo el proceso

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Consultó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) sobre los procedimientos para verificación de las firmas de respaldo para una eventual revocación de mandato en Hidalgo, cómo realizarán la fiscalización, entre otras dudas que plantearon al Instituto Nacional Electoral (INE).

En junio, el IEEH solicitó al órgano federal la celebración de un convenio de colaboración institucional, derivado de la posibilidad de que lleve a cabo el proceso de revocación de mandato del actual titular del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el oficio IEEH/PRESIDENCIA/0436/2025, enfatiza que si bien no existe certeza de que este ejercicio cumpla con la totalidad de requisitos necesarios, el organismo local elaboró un calendario preliminar, que en su momento someterán al pleno del Consejo General del IEEH,



PROCESO. El organismo local elaboró un calendario preliminar, que en su momento someterán al pleno del Consejo General del IEEH.

mismo que detalla que a partir del 5 de septiembre al 5 de octubre es la temporalidad para presentar solicitud de revocación de mandato y dar de alta al ciudadano que promoverá el ejercicio.

Tras formalizar la petición hasta el 5 de diciembre es el lapso para recopilar firmas de apoyo ciudadano; la revisión y clasificación de las rúbricas, desde que comienza la captación al 12 de diciembre; y el día 19 remitirán al INE los respaldos para su verificación; los resultados definitivos de esa valoración, del 5 al 9 de enero del 2026; del 12 al 16 del mismo mes realizarán el ejercicio muestral.

En caso de obtener al menos el 10 por ciento (%) del listado nominal en por lo menos la mitad más uno de los municipios y que representen, como mínimo el 3% de la lista de electores de cada uno de ellos, poco más de 239 mil personas; a más tardar el 23 de enero del siguiente año instalarán el Consejo General para la revocación de mandato para que la jornada electoral sea el 26 de abril.

Por ello, el instituto hidalguense consultó al INE para conocer el procedimiento a seguir para la verificación de las firmas de apoyo presentadas en formatos físicos; como realizarán la fiscalización de los promotores y cuáles serán los criterios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) para el ejercicio muestral.

■ Desecharía la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las controversias que formalizó la excandidata a jueza de distrito en Hidalgo, Zyanya Cecilia Lázaro Hernández, para revocar las sanciones económicas que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) por omisiones en fiscalización.

La exaspirante hidalguense interpuso los recursos de apelación, SUP-RAP-934/2025 y SUP-RAP-1094/2025 acumulados, contra la resolución INE/CG953/2025 del Consejo General del INE respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes únicos de gastos de campaña de las personas candidatas al cargo de juzgadoras de distrito, correspondientes al proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, específicamente por la multa de 4 mil 865.02 pesos.

En la propuesta del magistrado, Reyes Rodríguez Mondragón, que difundió con base en el acuerdo

Desecharían inconformidad de excandidata a jueza

► La demanda la presentaron fuera del plazo legal de cuatro días



general 9/2020 de la Sala Superior y que someterán al resto de los integrantes del pleno, consideraron que la demanda la presentaron fuera del plazo legal de cuatro días contados a partir de la notificación del acto impugnado a la recurrente.

La resolución fue notificada vía electrónica el 6 de agosto, por lo que el lapso para controvertir correspondía del 7 al 10 del mismo mes, en tanto que los recursos los formalizaron el día 11, de ahí que resultó extemporáneo.

En relación al expediente, SUP-RAP-1094/2025, también lo des-

echaron porque agotó su derecho de acción con el primer asunto, además que igualmente la presentaron fuera de la temporalidad legal.

"Con independencia de que el primer escrito de impugnación se haya considerado improcedente con base en los razonamientos desarrollados, se tiene que la segunda demanda es -a su vez- improcedente, debido a que el derecho de acción del recurrente precluyó al haber presentado una primera impugnación, por lo que también debe desecharse de plano". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

HIDALGO
¡Tiene algo!

**+17 MIL PERSONAS
CAPACITADAS
EN TODO EL ESTADO**

Conoce nuestros resultados a través de las redes sociales
de la **SECRETARÍA DE TURISMO**

RESULTADOS QUE TRANSFORMAN HIDALGO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Profeco monitorea el precio de 689 productos escolares

ECONOMÍA

► En la revisión se verificaron costos mínimos y máximos de la lista sugerida



ALDO FALCÓN

DISCREPANCIAS. La Profeco comentó que los precios dependen de la ciudad y establecimiento.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Por el regreso a clases el próximo 1 de septiembre, se monitorea el precio de 689 productos relacionados de útiles escolares, informó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

La dependencia federal puntualizó que en la revisión se verificaron precios mínimos y máximos de los productos que conforman la lista sugerida de útiles escolares básicos.

Informó que, para primer y segundo grado de primaria, el costo total de esta lista de útiles escolares fue de 203.87 pesos, como precio mínimo, y 418.80 pesos precio máximo.

Para tercer grado se agregan a la lista pluma y regla, el precio mínimo total es de 223.68 pesos y el máximo de 454.81 pesos.

De cuarto a sexto grado de primaria se añade el juego de geometría por lo que el precio mínimo total de la lista es de 237.68 pesos y el máximo de 493.82 pesos.

En cuanto a lo señalado para los tres grados de secundaria, el precio mínimo total fue de 295.04 pesos y el máximo de 598.82 pesos.

La Profeco comentó que los precios dependen de la ciudad y establecimiento, recordó que desde el pasado 16 de junio la dependencia monitorea precios a 689 productos relacionados con el regreso a clases.

CONSULTA DIGITAL

Participa en la Actualización del
Plan Estatal de Desarrollo 2025 - 2028

TU VOZ IMPORTA

Queremos escuchar lo que tú piensas
 y lo que crees que hace falta en Hidalgo.

Entra al sitio y deja tu propuesta.
planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx

#HidalgoParticipa | #TuVozCuenta



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Recomendaciones para unas vacaciones saludables

Usa bloqueador solar

#CuidaTuSalud



Si acudes a
lugares abiertos y
hay sol, **¡no
olvides usar
bloqueador solar!**
Proteger tu piel es
fundamental para
prevenir daños
causados por la
exposición al sol.



MIÉRCOLES, 27 AGOSTO 2025

cronicahidalgo@hotmail.com

N. FLORES

Buscan sumar comunidades indígenas en catálogo

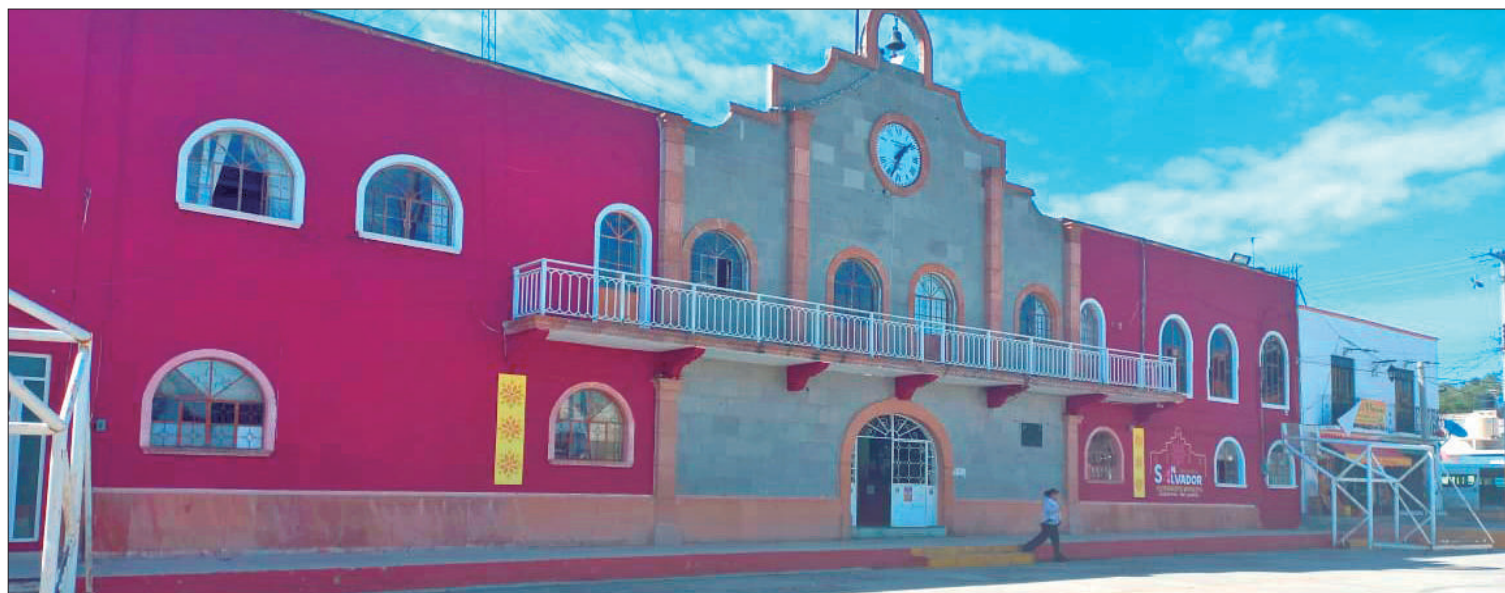
■ Un total de nueve comunidades de Nicolás Flores buscan ser integradas en el Catálogo de Comunidades Indígenas del estado de Hidalgo, esto con el propósito de que sean tomados en cuenta dentro de los programas que se realizan para este sector.

De acuerdo con la información emitida por las autoridades municipales de Nicolás Flores, desde hace varios meses ha habido el interés de comunidades del municipio para que sean considerados dentro de esta categoría.

Por lo anterior, se ha estado trabajando en la integración de expedientes que ya fueron entregados a la Comisión Atención a Comunidades Indígenas y de Obras Públicas del Congreso del Estado de Hidalgo, esto para su análisis con el fin de que sean aprobados. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

ARGUMENTO. Hace unas semanas, círculo un video de una integrante de la asamblea municipal donde agredía a una funcionaria municipal.

Norberto Martínez filtra información contra la oposición, dicen regidores

SAN SALVADOR

► Los integrantes de la asamblea señalaron al alcalde de presuntamente estar detrás de los ataques mediáticos contra de ellos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Regidores de la Asamblea Municipal hicieron señalamientos directos al gobierno que encabeza el alcalde de San Salvador, Norberto Martínez Cruz, de filtrar información y fotografías para que los ataquen mediáticamente, acción que consideraron poco ética.

Durante la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal, varios de los regidores hicieron algunos exhortos al presidente municipal,

Norberto Martínez, para que se transparentara y se brindara información de algunas de las acciones del gobierno municipal.

Uno de los regidores que más hizo énfasis en el tema fue el regidor Diego Pérez Bruno, quien solicitó que le proporcionen los acuerdos que llegan a tomar el alcalde o el gobierno municipal con las comunidades, pues desconocen los pormenores de estos convenios.

En este mismo sentido, exigió que se realicen comunicados oficiales de las diferentes si-

tuaciones que acontecen en el municipio para evitar malentendidos y pidió que se respeten los acuerdos tomados dentro del cabildo, ya que muchos de ellos son pasados por alto.

A estas peticiones se sumaron otros regidores y la síndico Rosa María Escamilla Cortes, quienes acusaron al Director de Comunicación Social, Emanuel Hernández Bautista, de estar filtrando información, fotografías y videos de los integrantes del cabildo con el propósito de denostarlos.

Los inconformes mencionaron que las fotografías que han circulado por redes sociales fueron tomadas únicamente por el responsable de comunicación social con fines gubernamentales, de ahí, que se le realicen los señalamientos directos.

Cabe mencionar que hace unas semanas, círculo un video de una integrante de la asamblea municipal donde agredía a una funcionaria municipal, lo que causó varias críticas por el comportamiento mostrado por la asambleísta.

Actopan destaca por opacidad desde ayuntamiento, afirman

► Regidores exhibieron algunas controversias, incumplimiento e irregulares

■ En conferencia de prensa previa a la entrega de sus informes de su primer año de su gestión, regidores de oposición de Actopan, denunciaron las limitantes que han tenido por la falta de información por parte

de la actual administración municipal.

Los regidores Reyes Vargas Paredes, Patricia Alamilla Chavarría y Víctor Manuel Núñez Torres exhibieron algunas controversias, incumplimiento e irregu-

lares dentro del gobierno que encabeza la presidenta municipal Imelda Cuellar Cano.

Los asambleístas indicaron que, pese a su disposición y capacidad para trabajar en beneficio de los actopenses, se han enfrentado a la falta de información pública por parte del municipio, especialmente en lo relacionado con licitaciones y procesos administrativos.

La regidora, Patricia Alamilla, dijo que lamentablemente continúa la falta de transparencia en la administración municipal, toda vez que siguen negando información a regidores sobre el manejo del erario, sobre todo, lo relacionado con ingresos propios.

Por otro lado, el asambleísta Reyes Vargas dijo lamentar que la actual administración no desee resolver el problema de la basura. (Hugo Cardón Martínez)



Más de 420 mil personas visitaron ferias

TULANCINGO

► La derrama económica supera los 11 millones de pesos, tras balance

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En afluencia a Tulancingo del 1 al 17 de agosto, el dato es de más de 420 mil 800 visitantes; respecto a la Expo feria Internacional Ganadera el saldo de afluencia es mayor a 300 mil vi-

sitantes y en los Angelitos, alrededor de 120 mil personas.

La derrama económica para el municipio, tomando en consideración, hospedaje y otros gastos realizados por los visitantes, supera los 11 millones de pesos, de tal manera que la festividad cum-

plió su propósito de llevar adelante el objetivo de crecimiento económico.

La ocupación hotelera estuvo cercana al 70 por ciento entre la semana y con un 92 por ciento de viernes a domingo.

Esta información de referencia po-

ne de manifiesto, que el municipio tiene un gran potencial por explotar en el ramo turístico y a este objetivo abonará la grabación del documental "Tulancingo extraordinario, que actualmente registra el 50 por ciento de su producción.

LA AVIONETA

La Feria DIF Cerca de Ti, estará en Ahuehuetitla

■ Jessica Garrido Cázares, presidenta del Patronato del Sistema DIF Tulancingo informó que este viernes 29 de agosto, desde las 9:00 horas, se llevará a cabo en el parque La Avioneta de la colonia Ahuehuetitla, la cuarta feria "DIF Cerca de Ti" en la cual se continuará con el encargo de la presidenta Lorena García Cázares de hacer del servicio una misión.

A través de estas ferias ya realizadas en Paraíso, Napateco y Cebolletas se pone al alcance de la ciudadanía una amplia red con más de una decena de servicios y también se sumará la dirección General de Inclusión para las personas con discapacidad y personas cuidadoras.

Garrido Cázares dijo que, a lo largo de tres ferias, se ha favorecido que decenas de personas conozcan y aprovechen lo que el DIF Tulancingo, su Voluntariado y otras áreas de la administración tienen para abonar al desarrollo integral de las familias, en especial aquellas en condición de vulnerabilidad.

Para esta cuarta feria del 29 de agosto en Ahuehuetitla, el programa a realizar es el siguiente: se iniciará con una activación física a las 9:00 horas y al termino de ella, con el apoyo de la secretaria del Campo, dirección de Sanidad Municipal, así como el total de áreas del organismo asistencial. (Staff Crónica Hidalgo)

¿Sabías que el **gusano barrenador del ganado** puede afectar gravemente a tus animales?



Visita el **Pulso Sanitario**

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



Gobierno de México



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2023 - 2028



CAMPO
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



Secretaría de Salud





gob.mx/senasica

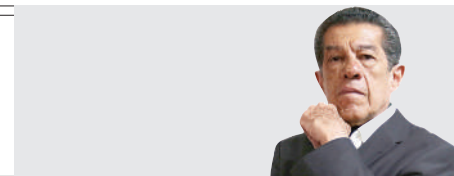
RESULTADOS QUE TRANSFORMAN HIDALGO

**+2,2 MILLONES DE
HIDALGUENSES CONECTADOS
+1,245 KILÓMETROS DE**

CAMINOS, CALLES Y CARRETERAS CONSTRUIDOS

METEPEC-HUEHUETLA

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

La cooperación impuesta

Para cualquiera resulta incomprensible el concepto de cooperación en el combate a los cárteles de la droga y el crimen organizado en México dictado y ejecutado aquí por los Estados Unidos.

La presidencia mexicana ha puesto de manera alegre y gozosa el caso de Don Mayo Zambada como ejemplo de colaboración binacional enmarcada en el respeto absoluto de la soberanía nacional, cuando es el peor de los ejemplos en esta materia si se considera el secuestro planeado en los Estados Unidos y ejecutado en territorio mexicano por misteriosos agentes de la DEA y otras agencias americanas aún por descubrir.

México ha hecho el, más triste de los ridículos en su reiterada y nunca atendida exigencia de información (siquiera información, por favorcito), sobre cómo el Mayo apareció en los Estados Unidos tras un secuestro, mientras las camionetas de la FBI lo esperaban en Texas para iniciar el proceso ya casi culminado.

Por eso el director de la DEA se regodea:

“Hoy comprobamos que nadie está fuera de nuestro alcance”, proclamó el

administrador de la DEA Cole, y señaló que igual que El Mayo, “la justicia estadounidense” ha capturado a El Chapo, Genaro García Luna y Rafael Caro Quintero, entre otros, todo lo cual se logró con la cooperación a nivel global, afirmando que su agencia no es sólo estadounidense, “es el socio más confiable del mundo en la lucha contra los cárteles en drogas sintéticas”.

“Aunque Bondi (Fiscal de EU) y Cole se refirieron a sus operaciones internacionales en la lucha contra el narcotráfico, ninguno de los dos tomó la oportunidad para reconocer y/o agradecer la cooperación bilateral con México en sus comentarios...”

Nuestro alcance, el de nosotros los trumpistas de EU, aunque indebidamente olvidan el origen de esta captura: el gobierno demócrata de Joe Biden.

En este soberbio lenguaje es notable la displicencia hacia el gobierno mexicano” quien apenas merece una nota de pie de página.

El asunto es de ellos, todo se juzga en sus tribunales, los culpables purgan sentencias reales en cárceles reales en su país porque en México los criminales

delinquen desde las prisiones como ha confirmado sin rubor Omar García H. La república bananera, piensan despectivos los gringos, no sirve ni para cuidar una jaula.

Todo el éxito y todo acto de “justicia” se debe a su capacidad de implacables cazadores de narco terroristas y permite romper allá un mito aún vigente aquí: los narcos no son intocables.

MAYULI

Hace tiempo se publicó esto:

“Ciudad de México, 24 de abril 71 (SinEmbargo).- Mayuli del Carmen Ortega Guzmán, ex candidata de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y del Verde Ecologista de México (PVEM) para la Alcaldía de Tecolutla, Veracruz, fue vinculada a proceso por participar con una identificación apócrifa”.

El caso se disolvió y no se volvió a saber de esta costarricense asidua compradora en los portales de Santo Domingo donde adquirió documentos falsos para acreditarse como mexicana. Ella (esposa del ex alcalde Wenceslao Santiago Castro), sin embargo, ha vuelto a la escena allá en su tierra natal:

“(CRHoy.com) La presidenta del nuevo partido “chavista” y funcionaria de Casa Presidencial, Mayuli Ortega Guzmán, no quiso aclarar ante los diputados una supuesta causa penal que enfrenta en México por un presunto delito electoral.

“Este lunes en la mañana durante su comparecencia ante los diputados de la comisión de financiamiento electoral del Congreso, el diputado liberacionista, José Francisco Nicolás Alvarado, presentó un video en el que medios noticiosos de México señalan que Ortega Guzmán habría falsificado una identificación para postularse en ese país a un cargo de elección popular...”

“...Los diputados también la interrogaron (sin respuesta) acerca de sus funciones en la Casa Presidencial y sus funciones como presidenta del partido chavista...”

“Escuetamente, mencionó que era asistente presidencial en temas territoriales, dijo que no recibe el pago de dedicación exclusiva y que tenía derecho de hacer lo que quisiera en su tiempo libre”.

Igualitos todos •

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo
nacional@cronica.com.mx

Erradicar el problema arrancando la raíz

Los meses recientes han estado repletos de información que parecen confirmar lo que calladamente han reconocido, desde hace muchos años, la gran mayoría de políticos y servidores públicos de alto nivel relacionados con las tareas de seguridad, procuración e impartición de justicia: en México el narcotráfico como especie y la delincuencia organizada como género han convivido con el poder político. Como digo, no se trata de algo que nadie con mediano conocimiento sobre cómo funciona el poder en nuestro país pudiera negar. Más aún, los aumentos de inseguridad en grandes regiones del territorio nacional y la tipología de las conductas delictivas como extorsiones, ejecuciones, secuestros o desapariciones no requieren de la confirmación de nadie, pues las cifras y datos duros dan cuenta de ello.

Lo relevante de este tema radica, particularmente, en las confesiones que apenas hace un par de días vertía Ismael Zambada, “El Mayo”, al respecto. Además de confesar su posición como líder de uno de los cárteles más importantes de México y con mayor influencia en el mundo, así como de reconocer el hecho de haber traficado una cantidad inmensa de droga a Estados Unidos, Zambada afirmó que, como parte de su estrate-

gia, parte importante de los recursos del cártel se utilizaron para sobornar a políticos, policías militares y, en general, servidores públicos que de alguna manera toleraron e incentivaron el tráfico de drogas y otros delitos relacionados con ello. Si a lo obvio y lógico le faltaba lo evidente, ello ha quedado confirmado con la confesión del líder histórico del Cártel de Sinaloa. Insisto, no es que esto fuera necesario para saber del contubernio entre delincuencia organizada y poder político, pero como dicta una máxima jurídica “a confesión de parte, relevo de pruebas”.

A partir de la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República, así como de Omar García Harfuch a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es indudable que la lucha contra la delincuencia organizada ha avanzado a pasos agigantados respecto de lo que se realizó a lo largo del sexenio anterior. Con independencias de preferencias ideológicas o simpatías políticas, es innegable que la estrategia de “abrazos, no balazos” terminó con el último minuto del pasado 30 de septiembre y la seguridad volvió a ser una cuestión asumida con seriedad y responsabilidad desde el gobierno. Para que esta lucha comience a dar verdaderos frutos, es necesario, además, que a lo que ya

ha comenzado a hacerse se sumen de manera igualmente decidida las áreas de procuración e impartición de justicia.

A todo lo que estratégica, táctica y operativamente tendrá que realizarse de forma coordinada, es indispensable sumar, quizá con igual o incluso mayor peso, el problema de fondo: en México está muy enraizada la creencia de asumir que el matrimonio entre política y delincuencia no solo es normal, sino que forma parte de la maquinaria que permite funcionar al sistema. Esta afirmación que parece más un conveniente mito que una razón lógica, tiene dos implicaciones: por un lado, hace suponer que la estructura con la que nuestro sistema político está construido genera que su funcionamiento solo sea posible si el contubernio de marras está presente y, por el otro, que nuestra sociedad asume que a vinculación de servidores públicos con quienes realizan actividades ilícitas resulta éticamente aceptable.

En el primer caso, y dado que en nuestro país la reforma a la Constitución parece deporte legislativo, habría que considerar, desde esta norma suprema, la viabilidad de privilegiar una revisión a la estructura del sistema político mexicano para realizar los ajustes correspondientes para posteriormente armonizar toda la legislación secunda-

A partir de la llegada de Claudia Sheinbaum, así como de Omar García Harfuch la lucha contra la delincuencia ha avanzado a pasos agigantados

ria. Por lo que hace al factor ético, el tema se vuelve más complejo, pues ello no se resuelve con una decisión política, sino con un compromiso decidido y de largo aliento de todos los sectores y no solo del gobierno que replantee lo que como sociedad queremos para nosotros mismos.

La actual administración ha comenzado a eliminar una plaga que afecta a todas y todos en el país, pero ha dejado de lado, cuando menor por ahora, tanto erradicar aquellos factores que la generan, como el conformismo de que es normal convivir con ella. Esperemos que los acontecimientos recientes permitan hacer un planteamiento de fondo para, desde la raíz, desterrar este grave problema •

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Twitter: @JoaquinNarro
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

ECONOMÍA PURA

Disminuye la población mundial

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx



**EL PRECIO DE DESENTENDERSE
DE LA POLÍTICA, ES EL SER
GOBERNADO POR LOS
PEORES HOMBRES**

Durante los últimos años, estamos viendo una clara disminución en la población humana a nivel mundial, principalmente en países europeos, y como ejemplo, hace 20 años, Alemania realizó un convenio con Turquía para dar empleo y nacionalidad a 4.5 millones de jóvenes turcos que tuvieran interés por emigrar a esa nación, ya que ciertos trabajos requieren de muchas horas de labor y fortaleza física, lo cual, sólo con mano de obra joven y fuerte se lograba. En Francia, vieron que la esperanza de vida de sus ciudadanos crecía y determinadas labores en el campo y en fábricas estaban proyectadas para jóvenes de ambos sexos y al no tener un crecimiento poblacional se recurrió a España para dar miles de visas de trabajo con estancia definitiva a

sus ciudadanos.

La realidad es que en el mundo se están teniendo menos hijos y esto, tiene dos caras, al igual que las monedas. Hay países donde no les alcanza la comida, el agua, y no tienen cobertura nacional en educación, salud, y seguridad (por falta de dinero y por mal gobierno). Y la otra cara, es que el crecimiento poblacional asegura mano de obra para muchos renglones económicos. Se estima que 3 de 4 países bajarán de la tasa de reemplazo de 2.1 hijos por mujer, ya que es el mínimo que se requiere para cubrir el ritmo de sostenimiento económico de una nación. Menos nacimientos=menos jóvenes=menos gente trabajando y pagando impuestos. El resultado de este esquema es que se presentarán economías más lentas, menor innovación y gobiernos que pronto enfrentarán el tema de las pensiones. En México, en los años 70s, el promedio de hijos por mujer era de 7 y en el 2023, disminuyó a 1.6 hijos (principalmente por el hecho que la mujer ya labora fuera de casa). Una disminución muy brusca en el número de componentes de las familias. En países con baja natalidad, las personas mayores de 65 años se van a duplicar en 25 años (debido a una mejor alimentación y avances científicos en la medicina). Se proyecta que en Estados Unidos la población alcanzaría su punto máximo en el 2080 con 370 millones, mientras que en China ya disminuye su pobla-



WEB

ción desde el 2022. Algunos países están visualizando un problema con esta disminución y por ello, están apoyando económicamente con bonos y subsidios a los padres, para estimular y fomentar el crecimiento poblacional. Sin embargo, esta medida no es una solución real, sino hay que rediseñar sistemas laborales, educativos y fiscales para un mundo nuevo, con menos jóvenes. Solucio-

nes como turnos laborales más cortos, inteligencia artificial y automatización, por nombrar algunos.

La India ya encabeza la mayor población mundial, con 1,464 millones de personas, le sigue China con 1,416, Estados Unidos con 347, Indonesia con 286, Pakistán con 255, Nigeria 238, Brasil 213, Bangladesh 176, Rusia 144, Etiopía 135, México 132, Japón 123, Alemania 85 millones. En 1950, los países más poblados eran: China con 544 millones de personas, India 346, Estados Unidos 154, Rusia 103, Japón 86 y Alemania 70. La estimación poblacional para el año 2050 en varios países es de: India 1,680, China 1,260, Estados Unidos 365, Pakistán 372, Nigeria 359, Indonesia 321. En Latinoamérica, el país más poblado en este año 2025 es Brasil con 213 millones, le sigue México con 132. La población total en el mundo estimada para este año es de 8,196,980 personas. Conocer la población de México y del mundo es muy importante, sin embargo, es de mayor importancia la calidad de vida del ser humano, y me refiero a salud, educación, seguridad y empleo. Esto, es lo más importante.

**P.D. DEJA DE DECIR: LO QUIERO, Y
EMPIEZA A DECIR: LO TENDRÉ.**

**CONSUMA LO HECHO EN MÉXICO
Y ESTARÁ DANDO TRABAJO A MEXICANOS.**

**¡MÉXICO ES PRIMERO! AGOSTO
DEL 2025●**

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
nacional@cronica.com.mx



La petrolera mexicana Pemex enfrenta una nueva etapa de reestructuración con el Plan Estratégico 2025-2035, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum. El objetivo central es que, para 2027, la empresa logre operar sin apoyos presupuestales del gobierno, alcanzando una autosuficiencia financiera y operativa inédita en su historia reciente.

El plan contempla la creación de un vehículo de propósito específico (SPV) que inyectará 250 mil millones de pesos en proyectos de inversión durante los próximos dos años. Este instrumento será financiado por Banobras y la banca privada, con garantía de la Secretaría de Hacienda, lo que permitirá liberar recursos para sanear las finanzas de la compañía.

- * Enfrenta peligros el plan de rescate a Pemex
- * Pretende 250 mmdp en inversión público-privada
- * Desea Salinas pagar impuestos; Checo a Cadillac

En el plano operativo, Pemex busca elevar su producción de crudo a 1.8 millones de barriles diarios, modernizar las refinerías de Tula y Salina Cruz, e integrar plenamente las plantas de Dos Bocas y Deer Park. Con ello, se pretende elevar la tasa de utilización de las refinerías del 54% al 75% en 2027, lo que colocaría a México como exportador neto de combustibles desde el próximo año.

La estrategia también incluye recuperar la producción petroquímica, ampliar la generación eléctrica con cuatro plantas de cogeneración y avanzar hacia energías limpias como solar, eólica, geotérmica, hidrógeno y litio.

No obstante, el plan enfrenta riesgos: desde metas de producción optimistas y deudas con proveedores por 430 mil millones de pesos, hasta incertidumbre sobre la inversión privada y eventuales controversias bajo el T-MEC. Así, aunque Pemex apuesta por una transformación in-

tegral, sigue siendo uno de los mayores retos fiscales del Estado mexicano.

QUERELLA

En una entrevista, Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, rompió con el discurso oficial que lo acusa de ser un evasor fiscal. “Sí quiero pagar impuestos, pero lo correcto”, aseguró, al detallar que ha contribuido con más de 278 mil millones de pesos al erario, cifra que, en su opinión, ha sido minimizada.

El empresario relató que durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador firmó un acuerdo con Hacienda para liquidar un adeudo de 7,500 millones de pesos, más 2,500 millones previamente abonados. Sin embargo, cuando acudió al SAT a cumplir, el pago fue rechazado en dos ocasiones. Hoy, la autoridad le exige 70 mil millones de pesos, el equivalente a cinco años de utilidades de todo su grupo empresarial.

Salinas sostiene que la presión fis-

cal es un intento por silenciar su voz crítica y apartarlo del debate público. “Me quieren quebrar porque soy incómodo para el régimen”, acusó, al advertir que su caso no es solo personal, sino un ejemplo de cómo se utilizan los impuestos como mecanismo de presión política. “Si mañana respetan lo pactado, yo pago”, enfatizó.

OFICIAL

Sergio “Checo” Pérez ha sido confirmado oficialmente como piloto del nuevo equipo **Cadillac de Fórmula 1**, que debutará en 2026. El mexicano, seis veces ganador de Grandes Premios, compartirá liderazgo con Valtteri Bottas, aportando experiencia y ambición al ambicioso proyecto respaldado por General Motors y TWG Motorsports. Para Checo, unirse a Cadillac representa “un capítulo emocionante y una gran responsabilidad”, con la meta de construir desde cero un equipo competitivo para las Américas●

PUNTO Y SEGUIDO**Violencia cero**Juan Manuel Jiménez
nacional@cronica.com.mx

La violencia contra mujeres y niñas en la Ciudad de México sigue siendo una de las problemáticas más graves y persistentes. Las cifras son contundentes: tan solo en 2024 se registraron más de 28 mil llamadas de emergencia relacionadas con violencia familiar y cerca de dos mil incidentes de violación. Aunque los feminicidios han mostrado una tendencia a la baja: 42 casos en 2024 frente a 24 en lo que va de 2025, la realidad es que miles de mujeres continúan enfrentando situaciones de riesgo cada día.

Este panorama obliga a hablar no solo de los números, sino de las respuestas institucionales. La Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres, vigente en la capital desde 2019, no es un mero protocolo administrativo: se ha convertido en un compromiso permanente del Estado con sus ciudadanas. Clara Brugada, actual Jefa de Gobierno, lo resumió en una frase: “Nunca más una mujer en esta ciudad estará sola enfrentando la violencia”. En días recientes, la mandataria presentó 15 acciones que buscan reforzar esa declaratoria y ampliar su alcance. Entre ellas destacan la creación de la Policía de Género, que contará con 73 patrullas y 438 elementos especializados; la conformación de

juzgados mixtos en violencia de género; y la apertura de una Agencia Especializada en Casos de Violación Reciente, con el objetivo de evitar la revictimización y acelerar la justicia.

El gobierno capitalino también ha puesto énfasis en la protección a víctimas: programas de apoyo económico para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio; la creación de una Defensoría de las Mujeres que sustituye y amplía el programa de Abogadas de las Mujeres; y la implementación de protocolos que aseguren que menores huérfanos no queden bajo custodia de las familias de los agresores.

No se trata únicamente de atender la emergencia, sino de cambiar la cultura. Las campañas de educación en sexualidad para adolescentes, la regulación de hoteles para prevenir delitos de género y el fortalecimiento del Banco de ADN, son piezas de una estrategia más amplia que busca cerrar espacios de impunidad y sentar las bases de una ciudad más segura y justa. Penosamente nueve de cada diez agresiones en México no son denunciadas, lo que refleja la desconfianza en las instituciones y el miedo de las víctimas. Sin embargo, los avances registrados en la capital -como el aumento de casos judicializados de violencia



sexual de 191 en 2024 a 228 en 2025 muestran que es posible revertir esa tendencia con una acción coordinada entre gobierno, Fiscalía y sociedad.

La violencia de género no se resuelve de un día para otro. Pero la Ciudad de México está demostrando que, con políticas públicas sólidas, recursos asignados y voluntad política, se pueden abrir caminos hacia la justicia y la igualdad. En palabras de la propia Jefa de Gobierno: decir “ni una menos” no es una consigna, es una obligación del Estado; es peremos sea así.

Por cierto:

1. ALERTA. En la IP capitalina crece la preocupación: más de 600 bodegas chinas operan en el Centro Histórico, des-

plomando hasta 60% las ventas del comercio tradicional. La CANACO CDMX exige revisar usos de suelo y frenar la invasión que ya pone en riesgo no solo la economía local, sino la seguridad misma de la zona.

2. CAMBIO. Con el arranque del periodo ordinario de sesiones el próximo 1 de septiembre, en el Congreso de la CDMX también habrá relevo en la Mesa Directiva. Esta vez la presidencia recaerá en el Partido Verde Ecologista de México, por lo que todo apunta a que será Jesús “Chucho” Sesma quien tome el timón del Congreso capitalino ●

Vivo la noticia, para contarle la historia @juanmapregunta

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEBIEN

INSTITUTO PARA EL
ENVEJECIMIENTO DIGNO

ENVEJECER CON BIENESTAR ES VIVIR CON IGUALDAD, DIGNIDAD Y RESPETO

Si eres persona mayor y vives en la Ciudad de México acércate
al **INED (Instituto para el Envejecimiento Digno)**
y conoce tus derechos y todo lo que tenemos para ti:

- Actividades recreativas
- Turismo
- Atención médica
- Asesoría en cuidados
- Grupos de convivencia
- Atención a la violencia y maltrato

Escanea el QR
para saber más



Ponte en contacto
con nosotros:
55 8957 3486
ext. 114





Premio Crónica 2025

para tres mexicanos distinguidos y una
institución educativa de excelencia

Adrián Figueroa Nolasco
cultura@cronica.com.mx

El Grupo Editorial La Crónica de Hoy y su Fundación Premio Crónica, presididos por Jorge Kahwagi Gastine, otorgaron a tres destacados mexicanos y a una institución de educación superior de excelencia el Premio Crónica 2025 por sus contribuciones a las ciencias, la academia, la cultura y la comunicación pública.

En la edición 15 del galardón, serán distinguidos la doctora Laura Alicia Palomares Aguilera, en el área de Ciencia y Tecnología; el doctor Vicente Quirarte Castañeda en Academia; la maestra Mónica Lavín en Cultura; y el Instituto Politécnico Nacional en Comunicación Pública.

La decisión del Comité Editorial de la Crónica de Hoy fue unánime en cada uno de los candidatos y señala que “cada uno de estos mexicanos y la institución de educación superior son ejemplo de excelencia en sus campos laborales y educativos”.

La ceremonia de entrega del Premio se llevará a cabo el 22 de octubre a las 10:00 horas en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología.

Laura A. Palomares Aguilera, lo recibe en Ciencia y Tecnología; Vicente Quirarte Castañeda, en Academia, Mónica Lavín Maroto, en Cultura; y el Instituto Politécnico Nacional, en Comunicación Pública



El Instituto Politécnico Nacional y su director general Arturo Reyes Sandoval

COMUNICACIÓN PÚBLICA Y DEL CONOCIMIENTO

El Instituto Politécnico Nacional, fundado el 1 de enero del 1936, es uno de los motores de las bases del desarrollo de México. Su creación fue el resultado de la visión del general Lázaro Cárdenas, para contar con una educación científica y técnica, a la altura de las necesidades del país y del mundo.

Hoy, cuenta con una amplia oferta educativa en los niveles medio superior, superior y posgrado, con 297 programas académicos en los tres niveles educativos.

Su infraestructura conformada por planteles y laboratorios de primer nivel, cubre las tres cuartas partes del país, con 93 unidades académicas. Su planta docente y personal administrativo, trabajamos casi 16 000 docentes y 9 000 profesionales administrativos, con lo que se forman más de 210 mil jóvenes en nuestras aulas.

De su trabajo de investigación,

ciencia y tecnología surgieron la televisión a color, la pintura Politec, la tinta indeleble y el transferón. El IPN está en los tres primeros lugares en la generación de patentes.

En la difusión de la cultura, el Planetario Luis Enrique Erro abre las puertas del universo para despertar la curiosidad en la astronomía y otras ciencias. A través de Canal Once llega a los hogares mexicanos y con Radio IPN 95.7 FM damos voz a los estudiantes, académicos e investigadores politécnicos.

Y presenta conciertos con su Orquesta Sinfónica, funciones de danza, cine y tiene un gran acervo de murales.

Además, fomenta disciplinas deportivas para promover una vida saludable, como el fútbol americano, su deporte insignia, que más que un juego, es un símbolo de la identidad politécnica.



Doctora Laura Alicia Palomares Aguilera

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La doctora Laura Alicia Palomares Aguilera es una de las científicas referentes de México y del mundo en el área de ingeniería bioquímica y en el proceso de desarrollo de vacunas. Fue integrante del mecanismo COVAX, que permitió el acceso equitativo a vacunas contra SARS-CoV-2 en la pandemia.

Es la actual la actual directora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, pero antes estudió la licenciatura en Ingeniería Bioquímica en el Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Querétaro; en la UNAM realizó la maestría en Biotecnología y doctorado en Ciencias. Desde 1999 es investigadora del IBt y tiene un posdoctorado en la Universidad de Cornell. Colabora con el doctor Miguel Torres del Instituto Nacional de Nutrición en terapia génica y es Investigadora Nacional nivel III.

Una carrera con muchos logros cuyo trabajo se centra en la biotecnología médico-farmacéutica, en particular en la caracterización de proteínas recombinantes complejas, como glicoproteínas y proteínas con capacidad de autoensamblarse.

El resultado son las vacunas, de las cuales participó en las desarrolladas para la influenza, la gripe aviar o para COVID-19 en México y Estados Unidos.

En su destacada carrera, Laura recibió los premios: el Sor Juana Inés de la Cruz, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012; dos veces el Canifarma Veterinaria; el de la Academia Mexicana de Ciencias en el área de Ingeniería y Tecnología, 2009; Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Innovación Tecnológica y Diseño Industrial, 2007; el Weizmann Kahn a la mejor tesis de doctorado en el área de Investigación Tecnológica, 2001; y la Medalla Alfonso Caso 1999, entre otros.

Tiene publicados 75 artículos en revistas indizadas y arbitradas y 24 publicaciones en libros. Dirigió o dirige tesis de 19 alumnos de doctorado, 22 de maestría y 4 de licenciatura. Sus exalumnos son investigadores o trabajan en la industria en México, en países latinoamericanos, Estados Unidos, Canadá y Europa.

Tiene publicados 75 artículos en revistas indizadas y arbitradas y 24 publicaciones en libros. Dirigió o dirige tesis de 19 alumnos de doctorado, 22 de maestría y 4 de licenciatura. Sus exalumnos son investigadores o trabajan en la industria en México, en países latinoamericanos, Estados Unidos, Canadá y Europa.



Maestra Mónica Lavín Maroto

CULTURA

Mónica Lavín Maroto es escritora por pasión y docente por gusto y libros como “Ruby Tuesday no ha muerto”, emanada de su espíritu rollinstonero; “Café cortado”, “Yo, la peor” y el reciente “El lado salvaje”, la ubican en la escena de las grandes autoras mexicanas.

Nacida en 1955 y licenciada en Biología por la UAM, Mónica es una gran conversadora y mejor polemista, elementos con los cuales sus clases, sean de escritura o en universidades, son “una tetera en ebullición para hacer el mejor café, hecho de conocimientos y diversión”.

Pero algo que también la distingue es que leer y escribir son los meridianos que nutren su vida. Y esto lo complementa con el placer de compartir esas experiencias a los otros.

Mientras su corpus literario suma más de 30 títulos que abarcan cuento, novela, ensayo, antologías y la traducción. Su primer libro de cuentos fue publicado en 1986 y se titula “Cuentos de desencuentro y otros” y de ahí siguieron “La isla blanca”, “La corredora de Cuernavaca y el aficionado a Schubert”, “Manual para enamorarse”, publicado en México y en España; “A qué volver” y “El sombrero negro en Cuentos de ida y vuelta, junto al cuentario del autor colombiano Octavio Escobar, con un estudio introductorio de Antonio Ma-

ría Floréz publicado por Editora Regional de Extremadura y El lado salvaje (2024).

Mientras que en novela cuenta con “Tonada de un viejo amor”, “Yo, la peor”, “Cuando te hablen de amor” y “Últimos días de mis padres”, entre otras. En ensayo, publicó “Leo, luego escribo”, “Cuento sobre cuento”, “Sor Juana en la cocina” (en coautoría con Ana Benítez Muro, 2010) y “Naufragio de palabras”.

Un título especial es su novela para adolescentes “La más faulera” (desde 1997-a la fecha), es lectura de escuelas secundarias y para niños publicó “Una voz para Jacinta”, “La inesperada amiga de Carlos” y Rey Libélula”. Sus cuentos aparecen en antologías nacionales e internacionales.

Mónica ha recibido números premios, entre ellos, el Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen, “Ruby Tuesday no ha muerto”; el Premio Narrativa de Colima, por “Café cortado”; el Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska, por “Yo, la peor”; el Premio Governor General de Canadá por la promoción de la literatura canadiense en México; el Premio Malinalli de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; homenaje por trayectoria por la Universidad Autónoma de Baja California y por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Fue nombrada Maestra Universitaria Distinguida por la Universidad de Colima (2022) y el Premio Nacional Letras de Sinaloa.



Doctor Vicente Quirarte Castañeda

ACADEMIA

Vicente Quirarte Castañeda es uno de los académicos más queridos de la UNAM, formadores de muchas generaciones, poeta excepcional y gran prosista. Su periplo académico lo llevó a ser profesor, miembro de la Junta de Gobierno, Director General de Publicaciones y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, integrante del Sistema Nacional de Creadores de Arte y de El Colegio Nacional.

Cuando cumplió 70 años, la UNAM le ofreció en agosto de 2024 un homenaje titulado “Vivir es escribir con todo el cuerpo”, bella frase que define al escritor.

Vicente nació en la Ciudad de México el 19 de julio de 1954 y es licenciado en Lengua y Literatura Hispánica, maestro en Letras Hispánicas y doctor en Literatura Mexicana, con mención honorífica, por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Actualmente es investigador Titular “C” de tiempo completo definitivo, adscrito al Instituto de Investigaciones Bibliográficas, es miembro nivel II del Sistema Nacional de Investigadores, numerario de la Academia

Mexicana de la Lengua y correspondiente de la Real Academia Española.

Su vasta obra comprende poesía, ensayo, narrativa, teatro y crítica literaria y entre sus libros, podemos citar dos entrañables para Vicente:

“La invencible” y “Luz Armada”, dedicados sus padres. Pero también están, entre muchos más: “Teatro sobre el viento armado”, “El ángel es vampiro”, “Como a veces la vida”, “Nombre sin aire”, “Razones del samurai”, “Peces del aire altísimo”, “Del monstruo considerado como una de las bellas artes”, “Elogio de la calle: biografía literaria de la ciudad de México”, “Morir todos los días” y “La isla tiene forma de ballena”.

Vicente fue galardonado con numerosos premios: el Nacional de Artes y Literatura 2024, el Nacional de Poesía Joven Francisco González León, el Nacional de Ensayo Literario José Revueltas, el Xavier Villaurrutia; la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en 1994, el Premio Iberoamericano de Poesía Ramón López Velarde y el Premio Universidad Nacional en 2012.

Diego Valadés propone una nueva “universalización de las universidades”

Será un ejemplo para que así se haga en otros espacios del planeta, dijo el emérito en conferencia magistral

UNAM

Redacción

academia@cronica.com.mx

Las universidades mexicanas aun arrastran una parte de la esencia del siglo XIX: la individualización de la actividad de cada institución académica, aseguró el investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Diego Valadés Ríos.

“El porvenir que veo —como abogado, profesor, investigador— es confederativo de las instituciones de educación superior. Unidos podremos hacer más de lo que realizamos en lo individual. Pensemos, por tanto, en que nuestro futuro está en la autonomía y en la colaboración”, resaltó.

En ese sentido, propuso “una nueva forma de universalización de las universidades en México” donde estaremos dando un ejemplo para que así se haga en otros espacios del planeta. Para que las y los universitarios del hemisferio formemos parte de un gran sistema del conocimiento y de la creatividad. Cuando tengamos esto, los exiguos recursos de los que siempre hemos dispuesto podrán multiplicarse.

Al dictar la conferencia magistral “Compromisos y obligaciones sociales de las universidades públicas en el siglo XXI”, en el auditorio “Alfonso Caso” de Ciudad Universitaria, el también integrante de El Colegio Nacional expuso:

Hoy la autonomía universitaria significa que no solo tenemos derecho a formar nuestro propio ordenamiento, sino a exigir para este acatamiento respeto, sin que ello implique que no apliquemos el ordenamiento externo que nos rige porque somos parte de un Estado y no un fragmento de él.

Cuando hablo de genoma universitario lo hago en un sentido altamente figurado, pero es el genoma autonómico. “¿Por qué? Porque hasta la forma de impartir clases o de graduar estudiantes no procedía de reglamentos o de ordenamientos que vinieran del exterior a las universidades, fueron decisiones tomadas por las comunidades”, precisó.

ACTUALIDAD.

En el siglo actual -agregó- se presentan



La autonomía y la colaboración son el futuro de las universidades, dijo Diego Valadés.

otros procesos, como el de desvirtuación del conocimiento, uno de estos, el más singular, es el que conocemos como posverdad, que es el primer gran desafío para las universidades. El segundo, la posdemocracia, es decir, el abuso de las instituciones que tienen una matriz democrática para pervertirla.

A decir del experto, se comienza a notar un tercer fenómeno que incide en nuestra vida: el posconstitucionalismo, que es la utilización de los instrumentos de naturaleza típicamente constitucional acuñados a partir del siglo XVIII y hasta la fecha, para desmontar el contenido o pervertir o distorsionar el Estado constitucional.

Durante el encuentro -moderado por Luis Raúl González Pérez, académico de la Facultad de Derecho y exabogado General de la UNAM- en ocasión del XIX Seminario de la Red Jurídica de Universidades Públicas. “Construyendo la Universidad Pública del Siglo XXI”, Valadés Ríos mencionó:

Cuando se genera conocimiento o se producen elementos innovadores de la creación artística y cultural, estamos contribuyendo a la formación de eso que llamamos democracia. Por una razón: porque es en esencia libertad, pluralismo e igualdad. El conocimiento es lo que genera mayores niveles de igualdad y libertad. El compromiso de las universidades está en la calidad de su trabajo, de los profesionales que forma,

en la responsabilidad ética y social que imbuye en esos cuadros que va facultando, aseveró.

De acuerdo con Valadés Ríos, el conocimiento abstracto, puro por sí mismo, también es un elemento de transformación social porque puede no tener una aplicación práctica inmediata, pero está cambiando a la sociedad y contribuye a su bienestar.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.

Hace unos días, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, refirió que la autonomía universitaria es el corazón de la educación superior pública.

Al presidir la ceremonia de apertura del ciclo escolar 2025-2026, mencionó que el país requiere nuevas generaciones de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar en la vida democrática, de defender la verdad frente a la desinformación y de trabajar con otros para diseñar estrategias incluyentes.

“Para cumplir con este objetivo contamos con la autonomía universitaria, corazón de la educación superior pública, que nos permite ejercer la libertad académica, buscar la verdad y servir al país siempre guiados por el bienestar común y la justicia”, manifestó ante cientos de estudiantes de nuevo ingreso del bachillerato y la licenciatura.

Este papel es fundamental ante los cambios globales que vivimos, marcados por transformaciones tecnológicas,

las tensiones geopolíticas que reconfiguran relaciones de poder, y crisis socioambientales que ponen en riesgo la vida misma.

NUEVOS UNIVERSITARIOS.

La misión que los nuevos universitarios heredan es la de formarse para ejercer los conocimientos que esta casa de estudios les ofrece, pero también para adquirir una cultura amplia, un pensamiento crítico y un compromiso social que les permita comprender y transformar el mundo que les rodea, aseguró el investigador emérito del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Juan Pedro Laclette San Román.

Por ello llamó a las y los jóvenes a tomarse muy en serio sus cursos, ser excelentes estudiantes y aprovechar las bibliotecas, laboratorios, los espacios culturales, museos e instalaciones deportivas. “Les invito a vivir su Universidad. La Universidad es mucho más que libros y exámenes. La Universidad es comunidad entre seres humanos, es amistad y solidaridad”.

“La autonomía universitaria significa que no solo tenemos derecho a formar nuestro propio ordenamiento, sino a exigir para este acatamiento respeto”: Diego Valadés

Denuncian aguda crisis en la UV por segundo periodo de Martín Aguilar

No existe un plan académico, lo que provocó que 27 posgrados perdieran su registro en el Conahcyt, añade Marisol Luna

Imposición

Adrián Figueroa Nolasco
academia@cronica.com.mx

La Universidad Veracruzana vive una aguda crisis por la prórroga impuesta, violando la normatividad de la institución, para un segundo periodo como rector de Martín Gerardo Aguilar Sánchez, además de la falta de un plan académico que ya generó la salida de 27 posgrados del padrón del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), denuncia Marisol Luna Leal, académica adscrita en la Región Veracruz al Sistema de Enseñanza Abierta de la UV.

En entrevista, señala que existe un clima de intimidación a quienes protestan en contra de la imposición del segundo mandato del rector e incluso ya se dieron algunos recortes en los contratos laborales. “Este miércoles Martín Gerardo dará su informe de labores y estamos preparando un plantón y un contrainforme. Nos queremos manifestar contra esta arbitrariedad”.

¿Cómo fue esta imposición del segundo periodo en el rectoría de la UV, por parte de Martín Gerardo Aguilar Sánchez?

Su periodo termina el 31 de agosto y la convocatoria para elegir el nuevo rector debió salir dos meses antes de esta fecha, pero no fue así y se saltó la normatividad. Luego pidió una prórroga en mayo, que no está dentro de la normatividad de la UV, y la Junta de Gobierno se la otorgó en junio.

Días después salimos de vacaciones y pensaron que iba a minimizarse esta violación a la normatividad y disminuir la inconformidad. Una de las acciones que emprendimos fue ir al Congreso del Estado los inconformes con la prórroga y solicitamos a los legisladores una interpretación auténtica de la normatividad universitaria y que ayuden a resolver el conflicto.

Al mismo tiempo, interpusimos cinco amparos y aunque nos los otorguen, el asunto se va a resolver a la mitad. ¿Por qué digo esto? Porque la Junta de Gobierno, que es el órgano encargado de nombrar al rector e integrada por miem-



La Universidad Veracruzana.

bros, cinco internos y cuatro externos, realmente resulta ser una Junta a modo que prioriza los intereses del rector y rechaza los de la colectividad.

Esto, porque en los cuatro años del rectorado de Aguilar Sánchez se hizo todo lo posible para que los integrantes de la Junta fueran sus amigos para que pudieran apoyar sus acciones e intimidar a la comunidad. Por eso, renunciaron dos miembros de la Junta, una académica interna y otra externa.

¿Lo que se ve es una crisis?

Lamentablemente vivimos una aguda crisis fuerte en la Universidad, derivada de pues el deseo de imponerse, de continuar en la rectoría el doctor Martín Gerardo Aguilar Sánchez.

La normatividad señala que dos meses antes de que concluya el periodo rectoral correspondiente, la Junta de Gobierno lanza una convocatoria, la cual establece los mecanismos para que quienes aspiren a la rectoría se puedan inscribir al proceso.

Hay una preselección y al final queda una terna de la cual hay una entrevista de la Junta, con un planteamiento público de su programa rectoral y finalmente de esa terna se decide al nuevo rector o el segundo periodo del actual. Pero con la interpretación a modo que hicieron y sesgada, se trata de un fraude

a la ley de la UV.

Y para mantener esta decisión ilegal, las autoridades universitarias intimidan, presionan, coaccionan a los directores de las entidades académicas para que no se manifiesten en contra o a los profesores que tuvieron la osadía según ellos de manifestarse en contra de la prórroga.

Otro hecho terrible, es que en la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana siempre ha tenido personajes destacadísimos con una alta moral, con reconocimiento importante en el ámbito académico y esto lamentablemente se perdió en la actual Junta.

Por ejemplo, uno de los miembros de la Junta ni siquiera el grado de doctor tiene, es sólo maestro y su actuar deja mucho que desear. Se terminó la tradición de que todos los integrantes tenía el grado de doctor, tanto mujeres y hombres y eran ampliamente reconocidos. Entonces aquí este profesor, por ejemplo, tiene una trayectoria académica mínima y también éticamente deja mucho que desear.

¿Tienen programada una marcha o algún plantón, alguna protesta el lunes, que termina su rectorado y retoma su rectorado?

Estamos viendo la posibilidad de un plantón y un contrainforme para este miércoles 27 de agosto, porque este día

Martín Gerardo Aguilar Sánchez va a rendir su informe de labores.

¿Cuántos maestros han perdido su trabajo o han sido sancionados?

Los casos que conozco son tres, pero hay mucho más. En todas las regiones hay estos casos donde los directores, los vicerrectores y vicerrectoras, directores generales de área directamente son los que están operando en contra de las personas que se opusieron a la prueba.

¿Y de trabajadores administrativos?

Hay como cinco o seis en los que tienen diez, quince años de estar laborando en la Universidad y les recortaron sus contratos laborales. Ya no se los están dando por un año, como anteriormente hacían, sino sólo por tres meses.

¿Cuáles son los señalamientos que tiene el actual rector?

Fundamentalmente que no hay un proyecto académico. Es lamentable, porque no tiene idea a dónde ir, ni tiene una de innovación. Hemos perdido, por ejemplo, 27 posgrados. Esto ya salieron del padrón del Conahcyt por no cumplir con los requisitos de calidad correspondientes. Paralelamente, hemos descendido a nivel nacional y a nivel internacional de los lugares donde nos encontrábamos como universidad •



Manifestación el pasado 19 de agosto frente al consulado de Estados Unidos en Sao Paulo contra los aranceles de Trump (EFE)

Brasil, ante el chantaje de Trump: compra de alimentos destinados a EU, créditos a afectados y nuevos mercados

El gobierno de Lula despliega una batería de medidas para contrarrestar el castigo arancelario del republicano, entre ellas una mayor integración con mercados como México o Canadá: "Hay que estar con los mejores socios"

Ofensiva comercial

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

Luiz Inácio Lula da Silva, no se va a quedar de brazos cruzados, mientras Donald Trump trata de asfixiar económicamente a 212 millones de brasileños y a la mayor economía sudamericana con los aranceles más altos del mundo (50%), en venganza porque cinco jueces del Supremo investigan por golpista a su

aliado, el expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro. Este martes, el gobierno progresista anunció una batería de medidas para contrarrestar el chantaje del mandatario republicano.

El Diario Oficial publicó este martes la compra directa por parte del gobierno de una lista de productos alimenticios en origen destinados al mercado estadounidense, pero que los aranceles en la aduana hacen que sean inviables a la mayoría de consumidores.

¿A DÓNDE IRÁN DESTINADOS?

En principio, las compras gubernamentales, cuyos montos no fueron precisa-

dos, están centradas en açaí, uvas, agua de coco, miel, mango, pescados y castañas, que serán destinados a la alimentación en escuelas, universidades, hospitales, las Fuerzas Armadas y prisiones, entre otros entes estatales.

El ministro de Desarrollo Agrario, Paulo Teixeira, explicó que otros productos alimenticios afectados por los aranceles, como el café o la carne bovina, no han sido contemplados por ahora, pues "tienen otros mercados en el mundo".

La medida está destinada a reparar el perjuicio causado tras el anuncio de Trump a "agricultores familiares y empresas que dejaron de exportar hacia Estados Unidos en función de los aranceles impuestos", subraya el edicto del Diario Oficial.

CRÉDITOS Y NUEVOS MERCADOS

Además de ampliar las compras gubernamentales a algunos de los sectores directamente afectados, el Gobierno brasileño anunció créditos por 40,000 millones de reales (7,400 millones de dó-

Açaí, uvas, agua de coco, miel, mango, pescados y castañas, que iban al mercado de EU serán destinados a la alimentación en escuelas, universidades, hospitales, cuarteles y prisiones

lares) para empresas que exportan hacia el mercado estadounidense.

Más allá de esas medidas internas, Brasil ha lanzado una fuerte ofensiva comercial dirigida a buscar nuevos mercados, a fin de sustituir las operaciones con Estados Unidos, que en 2024 fueron equivalentes al 12% del total de las exportaciones brasileñas.

Con tal motivo, Brasil ha vuelto sus ojos hacia México, donde se encuentra una delegación encabezada por el vicepresidente del país, Geraldo Alckmin, acompañado de 150 empresarios, para sellar una alianza comercial estratégica entre las dos potencias latinoamericanas.

Por otra parte, Brasil y Canadá anunciaron el lunes que las negociaciones para sellar un acuerdo comercial entre el Mercosur y el país norteamericano serán retomadas en octubre próximo, tras una reunión ministerial celebrada en Brasilia.

"ESTAR CON LOS MEJORES SOCIOS"

El canciller brasileño, Mauro Vieira, dijo junto al ministro de Comercio Internacional de Canadá, Maninder Sidhu, que "se trata de un paso oportuno, estratégico, que responde al momento actual de la economía internacional" y demuestra la disposición de ambos países a "buscar más competitividad" para sus sectores productivos.

Sidhu hizo una clara alusión a las políticas arancelarias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y señaló que "cuando las reglas del comercio están siendo amenazas, es necesario estar con los mejores socios".

En ese marco, afirmó que Canadá desea "encontrar oportunidades en América Latina" con el objetivo de promover "prosperidad mutua" y que un posible acuerdo con el Mercosur le daría al bloque suramericano "un acceso preferencial a una de las economías más abiertas y dinámicas".

Según el ministro canadiense, la actual coyuntura global supone "el momento oportuno" para llevar las relaciones entre su país y el Mercosur "a un nivel mucho mayor".

Vieira y Sidhu también se comprometieron a promover misiones comerciales para incrementar el intercambio bilateral entre Brasil y Canadá, que en 2024 llegó a los 9,100 millones de dólares, con la balanza claramente inclinada en favor del país sudamericano, que exportó productos por valor de 6,300 millones de dólares.

De hecho, Vieira anunció que, ya en septiembre próximo, un nutrido grupo de empresarios brasileños participará en un foro de negocios que será celebrado en Toronto.

Brasil está actualmente en ejercicio de la presidencia semestral del Mercosur, bloque que también integran Argentina, Uruguay y Paraguay y al que Bolivia está en proceso de adhesión.

Las tratativas para un posible acuerdo entre Canadá y el Mercosur comenzaron en 2018, pero se estancaron durante la pandemia de covid y hasta ahora no se había hablado de una posible

retomada, que ha sido propiciada por el desbarajuste comercial global causado por las polémicas políticas de Trump.

CAMPAÑA PARA "SENSIBILIZAR" A TRUMP

Por último, el canciller Vieira dialogó este martes con representantes del sector privado de Brasil y EU para buscar una salida conjunta a la crisis desatada por las duras sanciones impuestas por Trump.

El encuentro, que tuvo lugar en la sede de la Federación de la Industrias del Estado de São Paulo (FIESP), la patronal más influyente del país, reunió a autoridades y líderes empresariales de ambos países.

"Es de fundamental importancia que las empresas brasileñas hagan llegar a sus socios estadounidenses la gravedad de la situación y la necesidad de buscar sensibilizar al Gobierno de ese país", dijo Vieira en su discurso.

Hasta ahora, Brasil ha intentado sin éxito negociar las tarifas, pero la Casa Blanca se ha mostrado inflexible hasta el momento, supeditando la eliminación del arancel al fin del proceso penal que puede llevar a Bolsonaro a prisión.

Con todo, "nuestro empeño es negociar, negociar y negociar", garantizó la secretaria brasileña de Comercio Exterior, Tatiana Prazeres, quien participó a distancia.

Por su parte, el presidente de la FIESP, Josué Gomes, se mostró convencido de que, a pesar de las "turbulencias", si todos logran separar el aspecto político del económico, "rápidamente" se llegará a un acuerdo, y citó los minerales críticos como ejemplo de un sector en el que Brasil y EE.UU. pueden profundizar sus lazos.

Asimismo, el presidente de Boeing para Latinoamérica, Landon Loomis, destacó la importancia estratégica de Brasil, donde la empresa tiene presencia desde hace casi un siglo y ha invertido "fuerte" para aumentar su presencia.

El ejecutivo manifestó que la alianza con Brasil es clave para el objetivo de la compañía de reducir emisiones, ya que "es el segundo mayor productor mundial de biocombustibles".

Del lado brasileño, Gilberto Tomazoni, CEO de la cárnica JBS, la mayor procesadora mundial de proteína animal, también resaltó la importancia que tiene el mercado estadounidense para su negocio y abogó por la "acción institucional" para resolver estas crisis "coyuntural".

Asimismo, subrayó que si los aranceles se mantienen, EU. destinará parte de sus exportaciones de carne al mercado interno, lo que abrirá espacio para las cárnicas brasileñas en esos otros lugares.

"Somos muchos los que apoyamos esta relación bilateral. Son 200 años de relaciones diplomáticas y, sin duda, todos somos muy optimistas de que esta relación puede superar muchas tormentas", defendió Jennifer Prescott, directora de Comercio Internacional, Impuestos y Políticas Públicas para América Latina de Amazon Web Services (con información de EFE, Folha, CNN).●

Caracas denuncia que EU enviará un submarino nuclear frente a su costa



El submarino nuclear USS Newport News

Denuncia ante la ONU que llegará "la próxima semana" en violación al Tratado de Tlatelolco

El Gobierno de Venezuela alertó este martes que Estados Unidos planea enviar "un crucero lanzamisiles" y "un submarino nuclear de ataque rápido" a las costas del país suramericano la próxima semana, entre otros "buques de guerra" desplegados en el mar Caribe, como parte, señaló, de las "acciones hostiles" de la Administración del presidente Donald Trump.

La Misión Permanente de Venezuela ante la ONU -máxima representación del país en suelo estadounidense- denunció en una carta "la escalada de acciones hostiles y amenazas" de Washington, y aseguró que el despliegue en el Caribe de buques como "el USS Lake Erie, un crucero lanzamisiles, y el USS Newport News, un submarino nuclear de ataque rápido", representa "una grave amenaza a la paz y la seguridad regionales".

En ese sentido, advierte que la llegada de estos buques "a las costas venezolanas está prevista para principios de la próxima semana, según ha

sido confirmado por diversas fuentes internacionales", que no especifica la misión en el texto, compartido en Telegram por los ministros de Exteriores y de Comunicación, Yván Gil y Freddy Nájuez, respectivamente.

"ACTO DE INTIMIDACIÓN"

La delegación consideró la presencia del submarino nuclear como un "claro acto de intimidación", y recordó que el Tratado de Tlatelolco (1967), ratificado por EU, declara a América Latina y el Caribe como Zonas Libres de Armas Nucleares.

"La presencia de un submarino nuclear, de carácter ofensivo, en la región de América Latina y el Caribe contradice el compromiso histórico de nuestras naciones y pueblos con el desarme y con la solución pacífica de las controversias", expresó la misión, que también recordó que se trata de una región declarada zona de paz en 2014.

Por tanto, aseveró que el ingreso de un submarino nuclear, "sin transparencia sobre su carga ni reglas de empleo, vulnera el objeto y propósito de dicho instrumento jurídicamente vinculante y erosiona la confianza colectiva en la vigencia del régimen de desnuclearización regional"●



sociedad

UAEH y Pachuca unen esfuerzos por un envejecimiento digno

COORDINACIÓN

► Se deben fomentar espacios de diálogo donde sus inquietudes sean escuchadas y sus conocimientos aplicados en beneficio de todos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y el Ayuntamiento de Pachuca de Soto llevaron a cabo la Primera Edición del Foro "Pachuca y sus personas mayores: un espacio de diálogo y crecimiento", para impulsar políticas públicas que permitan fortalecer la integración y la participación activa de este sector poblacional.

Durante la inauguración, Octavio Castillo Acosta, rector de esta casa de estudios, señaló que estos eventos son fundamentales para transformar la percepción de la vejez como una etapa incapaz de aportar conocimientos o influir positivamente en el entorno. Para al-

canzar esta meta, subrayó la importancia de emprender acciones que aseguren un envejecimiento digno y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

"Nos enfrentamos a un mundo que margina al adulto mayor, por ello gobierno y academia deben trabajar de manera conjunta para transformar esta visión. Es nuestra labor garantizar que este sector poblacional tenga acceso a la educación, la cultura y la salud; debemos fomentar espacios de diálogo donde sus inquietudes sean escuchadas y sus conocimientos aplicados en beneficio de todos. En esas acciones es donde se mide el verdadero valor de una sociedad", mencionó el rector.



ALDO FALCÓN

MENSAJE. En esas acciones es donde se mide el verdadero valor de una sociedad", mencionó el rector Octavio Castillo Acosta.

CONCIENTIZACIÓN



APICULTURA

Productores, académicos y especialistas de México, Cuba y Costa Rica se dieron cita en la "Tercera Jornada de Difusión y Concientización sobre Apicultura 2025", que organizó el Instituto de Ciencias Agrope-

cuarias (ICAp) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), con el propósito de dialogar sobre el valor social y nutricional de la crianza de abejas.

Foto: Especial.

SEGURIDAD

Profesor aborda importancia de las masculinidades libres

Una parte del machismo que con frecuencia pasa desapercibida son las agresiones que ocurren entre los propios hombres, ya que es una expresión poco visibilizada, relacionada a normas sociales que les impiden reconocerse como víctimas por temor a parecer débiles o vulnerables, explicó Edwin Gualberto Barrón Calva, profesor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Por lo tanto, es fundamental visibilizar esta situación y fomentar una comprensión más amplia que permita identificar los abusos y reconocerlos socialmente con el fin de combatir los estereotipos de género, ya que en este

caso la masculinidad se vincula con la fuerza y el control, atributos que se convierten en obstáculos para denunciar por el temor a ser estigmatizados, la falta de credibilidad institucional y el miedo a la ridiculización.

Para lograrlo, es necesario promover entornos seguros con el fin de impulsar un cambio cultural e institucional, ya que resulta fundamental capacitar con perspectiva de género a policías, personal de salud e incluso a servidores públicos que estén en contacto con víctimas y que puedan validar los testimonios de los hombres sin minimizarlos ni juzgarlos con prejuicios. (Staff Crónica Hidalgo)